

ESTADO DEL HOSPITAL REAL Y GENERAL DE Valencia, que comprende los enfermos de ambos sexos que han entrado, salido y muerto durante el año 1828, con distincion de sus dolencias, y abraza los Departamentos y enfermedades de militares, locos, dementes y expósitos, con lo demas que se expresa; á saber:

PAISANOS ENFERMOS.

<u>Hombres.</u>		<u>Mugeres.</u>	
Quedaron en camas en 31 de Diciembre de 1827.	148	Quedaron en camas en 31 de Diciembre de 1827.	121
Entraron durante el año 1828.	1562	Entraron durante el año 1828.	1447
	<u>1710</u>		<u>1568</u>
Salieron curados.	1228	Salieron curadas.	1141
Murieron.	313	Murieron.	285
Existentes en camas en 31 de Diciembre 1828.	169	Existentes en camas en 31 de Diciembre 1828.	142
	} 1710		} 1568

ENFERMEDADES QUE HAN PADECIDO.

<u>Enfermedades.</u>	<u>Hombres.</u>	<u>Mugeres.</u>	<u>Total.</u>
Calenturas.	1016	1099	2115
Cirujía.	237	176	413
Mal venéreo.	111	79	190
Cáncer.	3	3	6
Heridos.	85	11	96
Idem de desgracia.	45	9	54
Con sospechas de demencia ó locura.	65	47	112
Mugeres casadas á parir.		23	23
	<u>1562</u>	<u>1447</u>	<u>3009</u>

Procedencia de los enfermos entrantes, á saber:

De la Ciudad, pueblos de la Provincia, Península y Estrangeros.	2632
De la Real Casa de Misericordia.	254
De las Reales Cárceles y por disposicion de distintos tribunales.	123
Total.	<u>3009</u>

LOCOS Y DEMENTES.

<u>Hombres.</u>		<u>Mujeres.</u>	
Quedaron existentes en 31 de Diciembre 1827.	119	Quedaron existentes en 31 de Diciembre 1827.	92
Entraron en el año 1828.	55	Entraron en el año 1828.	29
	174		121
Salieron curados.	16	Salieron curadas.	12
Murieron.	12	Murieron.	22
Existencia en 31 de Diciembre 1828.	146	Existencia en 31 de Diciembre 1828.	87
	174		121

EXPOSITOS.

Quedaron existentes en 31 de Diciembre 1827.	365
Entraron durante el año 1828.	826
	1191
Salieron de lactancia en 1828.	183
Murieron.	525
Quedan lactando á cargo de la Casa en 31 Diciembre de 1828.	478
Comen en refectorio.	5
	1191

MILITARES.

Quedaron existentes en 31 de Diciembre 1827.	117
Entraron en 1828.	1524
	1641
Salieron curados en 1828.	1433
Murieron.	62
Existentes en 31 de Diciembre 1828.	146
	1641

BAÑOS.

En la temporada de los baños se han suministrado en los de este Hospital, á saber: á enfermos que estaban en las enfermerías de este Hospital 5043; y á enfermos pobres de la Ciudad 922, que todos suman 5965 baños.

	De la vuelta. . .	65	73	14834
Sr. D. Leodegario Brugués.				8
Sr. D. Jaime Zacarés.				4
Sr. D. Antonio Zacarés.				4
Sr. D. Vicente Marco.				4
Sr. D. Peregrin Puig.				4
Sra. Doña Gabriela Noguera.				4
Sr. D. Nicolás Garely.				4
Sr. D. Vicente Ibañez.				4
Sra. Doña Josefa Rodriguez.				4
Sra. Doña Josefa Zeta.				4
Sr. D. Bernardo Ferraro				4
Sr. D. José Carsí.				4
Sr. D. Francisco Ventura de Pinedo.				4
Sr. D. Francisco Gutierrez (difunto.)				2
Sra. Doña Ramona Chenis.				2
De diferentes sugetos en la recoleccion de Parroquias.				101 32
		65	73	310 29

Nota. Ademas de lo que ha rendido la suscripcion que antecede, ha suplido el Establecimiento de sus fondos en dicho año 1828 para cubrir el total pago de lactancias ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres rs. con doce mrs.

Congratulada justamente la Junta de Gobierno del Hospital General del beneficio que de continuo recibe de sus conciudadanos para el sosten del cúmulo de atenciones que la rodean, pone de manifiesto las que ha cubierto en el año próximo pasado de los fondos del Establecimiento, tributando por ello las debidas gracias á los bienhechores que la ayudaron á suplir el déficit de las rentas y productos ordinarios; auxilios que no han sido bastantes de mucho para cubrir el todo de las urgencias y necesidades de la Santa Casa. Con este motivo renueva para el presente año la suscripcion al pago de lactancia de los niños expósitos, recomendando la Junta con el mayor encarecimiento á los señores Suscriptores contribuyentes, y á los que se alistén de nuevo, socorran segun sus facultades con la prelación de que son acreedores los mas inocentes y desvalidos. Valencia 3 de Febrero 1829. = Por acuerdo de la Junta de Gobierno. = Joaquín Ballester, Pro-Secretario.

